



En riesgo los estándares de calidad del INE con la discusión de la Reforma Electoral: Martín Faz

Por Luis Carlos Silva

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Martín Faz Mora, aseguró que la reforma electoral que se discute en el Senado “pone en riesgo los altos estándares de calidad logrados” por el INE y su Servicio Profesional Electoral Nacional.

A través de cuenta de Twitter el consejero afirmó que “elimina de un plumazo al 84.6% del Servicio Profesional Electoral en los 300 distritos electorales.

Sostuvo también que la capacidad operativa del INE para los procesos electorales ha sido afectada por el análisis y discusión que se hace en el Congreso de la Reforma Electoral.

Faz Mora resaltó que también se fusionan direcciones ejecutivas con funciones “bien diferenciadas” lo que resultaría en una sobrecarga masiva y concentración excesiva de atribuciones “que ponen en riesgo los altos estándares de calidad logrados.”

En tanto, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, afirmó que de aprobarse el Plan B, se realizarían elecciones de “mentiritas” porque “habría funcionarios electorales a nivel distrital de a mentiritas.

En ese sentido deseó que entre los bloques inconstitucionales que modificará el Senado, “esté detectado el que la Constitución dispone en su artículo 41, Base V, Apartado A, que dice que los órganos ejecutivos y técnicos del INE, dispondrán de personal calificado necesario para el ejercicio de sus atribuciones.

Por último, agregó que se realiza sin consulta alguna, análisis, discusión y mucho menos, con un consenso amplio con todos los actores involucrados, requisito indispensable en materia electoral.

